

	COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: FCP02-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 18/03/09

PRESENTACIÓN

De conformidad con lo establecido en la Ley 819 de 2003, por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones, el Municipio de los Patios presenta a título informativo, al Honorable Concejo Municipal, el Marco Fiscal a Mediano Plazo, conjuntamente con el Proyecto de Presupuesto, para la vigencia fiscal del año 2012. Este Plan contempla la meta de superávit primario anual y las metas indicativas para los próximos 10 años, a fin de garantizar la sostenibilidad de la deuda, como lo establece la ley y además lograr el saneamiento de las finanzas municipales.

El Marco Fiscal a Mediano Plazo es una herramienta de planeación financiera territorial a partir de la cual se determinan los techos tanto de ingresos como de gastos que permitan generar superávit primario en cada vigencia del período proyectado.

El documento contiene el desarrollo y los soportes de cada uno de los requerimientos que establece la Ley 819 de 2003, a saber:

1. El Plan Financiero contenido en el artículo 4º. De la Ley 38 de 1989, modificado por el inciso 5º. Del artículo 55 de la Ley 179 de 1994;

¡Los Patios Somos Todos!

e-mail: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Avenida 10 No. 29 – 06 Los Patios – Telefax: 5808317 / Tel. 5806390

	COMUNICACIÓN PÚBLICA	Código: FCP02-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 18/03/09

2. Las Metas de superávit primario a que hace referencia el artículo 2º de la Ley, así como el nivel de deuda pública, analizando su sostenibilidad;
3. Las acciones y medidas específicas en las que se sustenta el cumplimiento de las metas, con sus cronogramas de ejecución;
4. Informe de los resultados fiscales de la vigencia anterior;
5. Estimación del costo fiscal de las exenciones tributarias existentes en la vigencia anterior;
6. Relación de los pasivos exigibles y de los pasivos contingentes que pueden afectar la situación financiera del municipio;
7. El costo fiscal de los proyectos de acuerdo sancionados en la vigencia fiscal anterior.

El presente documento viene estructurado en dos partes: en la primera parte se presentan algunas generalidades sobre el Marco Fiscal de Mediano Plazo y en la segunda parte se registran los componentes del Marco Fiscal señalados anteriormente y contenidos en la Ley 819 de 2003.

Es importante tener en cuenta que por tratarse de proyecciones a mediano plazo, se requiere que el municipio a través del área financiera, realice una labor de monitoreo permanente del cumplimiento de las metas trazadas, con el propósito de efectuar los ajustes pertinentes de manera oportuna, de tal forma que se logre la sostenibilidad fiscal y financiera del municipio.

¡Los Patios Somos Todos!

e-mail: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Avenida 10 No. 29 – 06 Los Patios – Telefax: 5808317 / Tel. 5806390

	COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: FCP02-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 18/03/09

Con lo anterior se da cumplimiento al marco legal vigente y se consolida un valioso instrumento que enmarca las finanzas municipales, permitiendo que los actores involucrados en la toma de decisiones fiscales conozcan la realidad y comprendan las implicaciones de las medidas adoptadas en la búsqueda un futuro sólido y sostenible para el municipio de los Patios.

¡Los Patios Somos Todos!

e-mail: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Avenida 10 No. 29 – 06 Los Patios – Telefax: 5808317 / Tel. 5806390

	COMUNICACIÓN PÚBLICA	Código: FCP02-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 18/03/09

1. GENERALIDADES DEL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO.

1.1. DEFINICIÓN.

El Marco Fiscal de Mediano Plazo, es un instrumento de referencia con perspectiva de 10 años para la toma de decisiones fiscales que debe orientar la elaboración del presupuesto anual.

Es una herramienta de planeación financiera territorial a partir de la cual se determinan los techos tanto de ingresos como de gastos que permitan generar superávit primario en cada vigencia del período proyectado.

1.2. RESPONSABLES Y FECHAS DE PRESENTACIÓN

El marco fiscal de mediano plazo deberá ser presentado, a título informativo, anualmente, a la Asamblea o Concejo, en la fecha de presentación del Proyecto de Presupuesto según el Estatuto de Presupuesto de la Entidad Territorial.

- Los departamentos, distritos y los municipios categorías especial 1 y 2 a partir del 2003
- Los municipios de categorías 3, 4, 5 y 6, a partir de la vigencia 2005

¡Los Patios Somos Todos!

e-mail: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Avenida 10 No. 29 – 06 Los Patios – Telefax: 5808317 / Tel. 5806390

	COMUNICACIÓN PÚBLICA	Código: FCP02-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 18/03/09

1.3. OBJETIVOS

- Conocer y planear, con un horizonte de diez años, las finanzas del municipio en concordancia con su realidad económica y sus posibilidades de gestión.
- Promover la sostenibilidad de las finanzas en el mediano plazo y de esta manera el crecimiento económico.
- Sustentar el desarrollo de la actividad del gobierno territorial, en el logro de sus objetivos de política, evitando la improvisación.
- Lograr consistencia entre los planes de gobierno y desarrollo, y los instrumentos financieros disponibles para su adecuada ejecución.

1.4. MARCO NORMATIVO

- La Ley 819 de 2003, en sus artículos 1 al 7, regula las condiciones, procedimiento y contenido del Marco Fiscal de Mediano Plazo.
- Las Leyes 358 de 1997, 795 de 2003 y 819 de 2003 disponen las condiciones del endeudamiento y la manera en que debe evaluarse su capacidad de contraer nuevas obligaciones y su posible sostenibilidad.

¡Los Patios Somos Todos!

e-mail: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Avenida 10 No. 29 – 06 Los Patios – Telefax: 5808317 / Tel. 5806390

 ALCALDIA DE LOS PATIOS	COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: FCP02-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 18/03/09

- Ley 617 de 2000 precisa las condiciones que deben guardar los entes territoriales para garantizar el saneamiento fiscal.
- La Leyes 38 de 1989 y 179 de 1994 y los Decretos 111 de 1996 y 568 de 1996 definen el contenido y especificaciones del Plan Financiero.

¡Los Patios Somos Todos!

e-mail: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Avenida 10 No. 29 – 06 Los Patios – Telefax: 5808317 / Tel. 5806390

	COMUNICACIÓN PÚBLICA	Código: FCP02-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 18/03/09

2. MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO 2012 - 2020

2.1. PLAN FINANCIERO 2009 - 2020

2.1.1. PLAN FINANCIERO 2009 – 2020

El Estatuto Orgánico del Presupuesto define el Plan Financiero como un instrumento de planificación y gestión financiera, que tiene como base las operaciones efectivas de caja¹.

El Plan Financiero del Municipio de los Patios contiene la previsión de ingresos, gastos, déficit y su financiación para el periodo 2012– 2020. Adicionalmente se incluye la información correspondiente a la ejecución real de ingresos y gastos del año 2011 y el monto presupuestado para la presente vigencia fiscal.

El Plan Financiero Municipal se presenta en el Anexo No. 1.

2.2. METAS DE SUPERÁVIT PRIMARIO Y SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA

En este literal se presenta la meta de superávit primario para el año 2012, así como las metas indicativas para los diez años siguientes, es decir, el período 2012-2020.

Como el fin último del ejercicio de proyección a mediano plazo es asegurar las metas de superávit primario que garanticen la sostenibilidad de la deuda, se inició este modelo con la proyección de ingresos, con base en el comportamiento histórico y supuestos sobre las diferentes acciones que la administración municipal tiene planeado emprender durante el próximo año, aplicados sobre las principales rentas del municipio y en específico, sobre aquellas en las cuales se tiene posibilidad de maniobra. Debe Aclararse que estas proyecciones fueron la base para la estimación de los ingresos para el año 2012 y que de ahí en adelante, en el Marco Fiscal y hasta llegar a 2020, dichas proyecciones contemplan como criterio de incremento, un porcentaje fijo, haciendo ajustes cuando el tipo de renta así lo exige.

¹ Es una metodología de análisis de las finanzas desarrollada por el Fondo Monetario Internacional.

¡Los Patios Somos Todos!

e-mail: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Avenida 10 No. 29 – 06 Los Patios – Telefax: 5808317 / Tel. 5806390

	COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: FCP02-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 18/03/09

Los gastos se proyectaron teniendo en cuenta el fortalecimiento de las políticas y estrategias de austeridad y optimización de la inversión social.

Para la proyección de los Gastos de Funcionamiento para el año 2012 se tuvieron en cuenta los siguientes factores enmarcados dentro del cumplimiento de los lineamientos y parámetros contemplados en la Ley 617 de 2000.

- Las necesidades mínimas de los servicios generales, que dentro de un criterio de austeridad, garanticen el apoyo logístico (mantenimiento, papelería, insumos, materiales, equipos, etc.) que son indispensables para el desarrollo de la gestión del municipio;

El servicio de la deuda se programó de acuerdo con la proyección de amortizaciones, tasa de interés y plazo, de los diferentes créditos vigentes y los créditos nuevos a contratar en el último trimestre del presente año.

En el Anexo No. 1 se presentan las metas de superávit primario, en el cual se puede observar que el municipio desde el año 2012, comenzará a generar superávit primario que garantizará la sostenibilidad de su deuda como lo establece la Ley. El Superávit Primario se define como: Ingresos Corrientes + Recursos de Capital – Gastos de Funcionamiento – Gastos de Inversión.

La relación Superávit Primario entre intereses de la Deuda Pública es superior de manera amplia, al 100% que como mínimo establece la Ley, durante la mayor parte de la serie histórica, siendo ostensiblemente mayor en los últimos años proyectados, por llegar el servicio de la deuda a cero.

En el Anexo se presenta la capacidad de endeudamiento del Municipio de los Patios proyectada al año 2020, teniendo en cuenta los créditos vigentes a la

¡Los Patios Somos Todos!

e-mail: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Avenida 10 No. 29 – 06 Los Patios – Telefax: 5808317 / Tel. 5806390

 ALCALDIA DE LOS PATIOS	COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: FCP02-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 18/03/09

fecha. En dicho anexo se pueden apreciar los indicadores de solvencia y sostenibilidad de la deuda, los cuales se encuentran dentro de los parámetros contemplados en la Ley 358 de 1997, lo cual permite garantizar la sostenibilidad de la deuda municipal.

2.3. ACCIONES Y MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS.

El cumplimiento de las metas propuestas en el Marco Fiscal de Mediano Plazo se sustenta en las siguientes acciones y medidas.

Cuadro 1. Acciones y Medidas

ACCIONES Y MEDIDAS	TIEMPO DE EJECUCIÓN										RESPONSABLE	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Terminación Actualización Avalúos Catastrales	x											Secretaria de Hacienda Municipal
Implementación de programas de fiscalización tendientes a verificar la veracidad de la información suministrada por los contribuyentes.		x	x	x	x	x	x	x	x	x		Secretaria de Hacienda Municipal
Realizar cruces de información con la Dian	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Secretaria de Hacienda Municipal
Actualización del Estatuto de Rentas del Municipio	x											Secretaria de Hacienda Municipal

¡Los Patios Somos Todos!

e-mail: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Avenida 10 No. 29 – 06 Los Patios – Telefax: 5808317 / Tel. 5806390

 ALCALDIA DE LOS PATIOS	COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: FCP02-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 18/03/09

Desarrollar campañas publicitarias tendientes a mejorar la imagen institucional	x	x	x	x	x	x	x											Despacho Alcalde
Mejoramiento de la plataforma tecnológica a utilizar en la administración tributaria	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x								Secretaria de hacienda
Depuración y optimización de la base de datos de industria y comercio	x	x	x	x														Secretaria de hacienda
Fortalecer las acciones para el control venta de gasolina	x	x	x	x	x	x	x	x	x									Secretaria de hacienda
Fortalecimiento del cobro coactivo- administrativo de los tributos municipales	x	x	x	x	x													Secretaria de hacienda
Realización de campañas encaminadas a generar confianza en la ciudadanía sobre la administración de lo público	x	x	x	x	x													Secretaria de hacienda
Desarrollo de acciones tendientes a generar sentido de pertenencia en la comunidad Patiense	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x							Secretaria de hacienda

¡Los Patios Somos Todos!

e-mail: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Avenida 10 No. 29 – 06 Los Patios – Telefax: 5808317 / Tel. 5806390

	COMUNICACIÓN PÚBLICA	Código: FCP02-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 18/03/09

2.4. INFORME DE RESULTADOS FISCALES DE LA VIGENCIA ANTERIOR.

2.4.1. EJECUCIÓN DE INGRESOS.

La meta de ingresos del Municipio de los Patios para la presente vigencia fiscal asciende a la suma de \$42.144 millones, de los cuales a agosto se han recaudado \$16.263 millones, esperándose un recaudo al término de la vigencia de 34.072.911, que corresponden a un 80.11% del total, lo cual hace notorio el continuo esfuerzo de la Administración Municipal por obtener los recursos que le permitan lograr la máxima financiación del Plan de Desarrollo Municipal.

¡Los Patios Somos Todos!

e-mail: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Avenida 10 No. 29 – 06 Los Patios – Telefax: 5808317 / Tel. 5806390

 ALCALDIA DE LOS PATIOS	COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: FCP02-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 18/03/09

Cuadro 2

MUNICIPIO DE LOS PATIOS INGRESOS EJECUCION INGRESOS TOTALES RECAUDADO SEPTIEMBRE PROYECTADO DICIEMBRE VIGENCIA 2011					
CONCEPTO	PPTADO	REC SEPT/11	PROY OCT/DIC 11	TOTAL A REC	% EJEC
INGRESOS CORRIENTES	24,761,161,149	12,666,101,921	9,363,143,931	22,029,245,852	89.0%
Tributarios	9,002,065,334	6,926,712,908	1,239,056,497	8,165,769,405	90.7%
No tributarios	450,028,491	370,518,319	123,506,106	494,024,425	109.8%
Transferencias	15,309,067,324	5,368,870,694	8,000,581,327	13,369,452,021	87.3%
RECURSOS DE CAPITAL	17,383,129,166	3,597,860,196	8,445,805,133	12,043,665,329	69.3%
Cofinanciación	2,025,091,089	588,629,999	1,436,461,090	2,025,091,089	100.0%
Recursos del Balance	11,329,903,443	227,190,340	5,676,936,385	5,904,126,725	52.1%
Otros Recursos de Capital	4,028,134,634	2,782,039,857	1,332,407,658	4,114,447,515	102.1%
TOTAL INGRESOS	42,144,290,315	16,263,962,117	17,808,949,063	34,072,911,180	80.8%

¡Los Patios Somos Todos!

e-mail: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Avenida 10 No. 29 – 06 Los Patios – Telefax: 5808317 / Tel. 5806390

	COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: FCP02-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 18/03/09

Por concepto de ingresos tributarios se espera un recaudo del 90.7 % del valor presupuestado, mientras que los ingresos no tributarios presentan un buen recaudo de los mismos con el 109.8%.

Por concepto de transferencias y participaciones se espera recibir la suma de \$13.359.462 millones que corresponden al 87.3% del valor proyectado.

Por concepto de recursos de capital se estima un ingreso del 69.3% del valor presupuestado, siendo los renglones más importantes los recursos del balance y otros recursos de capital.

¡Los Patios Somos Todos!

e-mail: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Avenida 10 No. 29 – 06 Los Patios – Telefax: 5808317 / Tel. 5806390

 ALCALDIA DE LOS PATIOS	COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: FCP02-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 18/03/09

Cuadro 3

MUNICIPIO DE LOS PATIOS INGRESOS TRIBUTARIOS COMPOSICION PORCENTUAL VIGENCIA 2011		
CONCEPTO	VALOR	%
INGRESOS TRIBUTARIOS		
Predial	2,837.66	34.80%
Industria Comercio	1,676.31	20.50%
Recuperación de Cartera	1,509.62	18.50%
Sobretasa Ambiental	755.62	9.30%
Sobretasa a la gasolina	306.22	3.70%
Estampillas	458.51	5.60%
Contribución de Seguridad	494.37	6.10%
Otros Tributarios	127.46	1.60%
TOTAL INGRESOS	8,165.77	100%

¡Los Patios Somos Todos!

e-mail: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

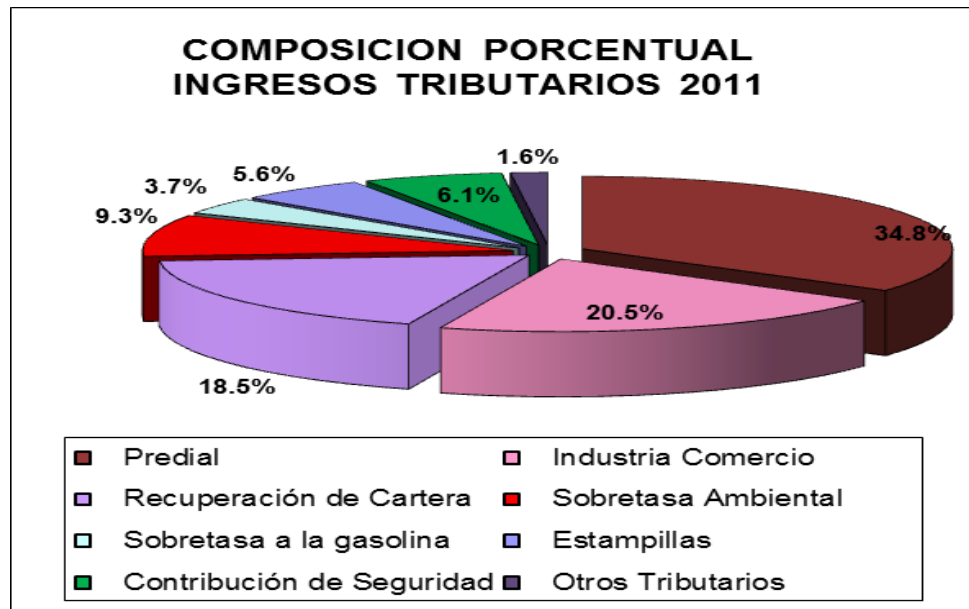
e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Avenida 10 No. 29 – 06 Los Patios – Telefax: 5808317 / Tel. 5806390

 ALCALDIA DE LOS PATIOS	COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: FCP02-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 18/03/09

Gráfico 1



¡Los Patios Somos Todos!

e-mail: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Avenida 10 No. 29 – 06 Los Patios – Telefax: 5808317 / Tel. 5806390

 ALCALDIA DE LOS PATIOS	COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: FCP02-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 18/03/09

MUNICIPIO DE LOS PATIOS INGRESOS COMPOSICION PORCENTUAL VIGENCIA 2011		
CONCEPTO	VALOR	%
INGRESOS CORRIENTES		
Tributarios	8,166	37.1%
No Tributarios	494	2.2%
Transferencias	13,369	60.7%
TOTAL INGRESOS	22,029	100%

¡Los Patios Somos Todos!

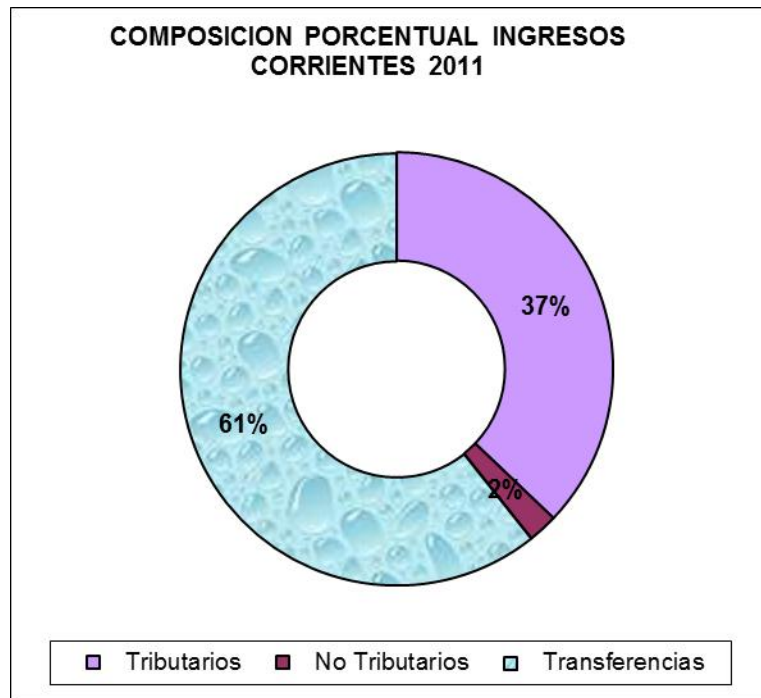
e-mail: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Avenida 10 No. 29 – 06 Los Patios – Telefax: 5808317 / Tel. 5806390

 ALCALDIA DE LOS PATIOS	COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: FCP02-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 18/03/09



¡Los Patios Somos Todos!

e-mail: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Avenida 10 No. 29 – 06 Los Patios – Telefax: 5808317 / Tel. 5806390

 ALCALDIA DE LOS PATIOS	COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: FCP02-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 18/03/09

GRAFICA

MUNICIPIO DE LOS PATIOS INGRESOS COMPOSICION PORCENTUAL VIGENCIA 2011		
CONCEPTO	VALOR	%
INGRESOS		
Tributarios	8,166	24.0%
No tribuarios	494	1.4%
Transferencias	13,369	39.2%
Recursos de Capital	12,044	35.3%
TOTAL INGRESOS	34,073	100%

¡Los Patios Somos Todos!

e-mail: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Avenida 10 No. 29 – 06 Los Patios – Telefax: 5808317 / Tel. 5806390

 ALCALDIA DE LOS PATIOS	COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: FCP02-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 18/03/09

2.4.2. EJECUCIÓN DE GASTOS.

A 31 de diciembre de 2011 se espera una ejecución de gastos por la suma de \$33.000.millones por debajo de por debajo de la ejecución de ingresos, por lo que se espera que la Administración cierre la vigencia con superávit presupuestal

Cuadro 4

MUNICIPIO DE LOS PATIOS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
COMPOSICION PORCENTUAL		
VIGENCIA 2011		
CONCEPTO	VALOR	%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
Gastos de Personal	1,915	47.6%
Gastos Generales	670	16.7%
Transferencias	1,436	35.7%
TOTAL FUNCIONAMIENTO	4,021	100%

¡Los Patios Somos Todos!

e-mail: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Avenida 10 No. 29 – 06 Los Patios – Telefax: 5808317 / Tel. 5806390

	COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: FCP02-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 18/03/09

Al interior de los gastos de funcionamiento el rubro más representativo son los gastos personales que absorben el 47.6. % del total, seguido de los gastos generales con un 16.7 % y las transferencias corrientes con un 35.7%%. Como se puede apreciar en el gráfico No 2

Gráfico 2

2.4.3. CUMPLIMIENTO LEY 617 DE 2000.

Durante la presente vigencia fiscal el Municipio de lo Patios ha dado estricto cumplimiento a las normas y lineamientos establecidos en la Ley 617 de 2000. Es así como a 31 de diciembre se espera que la ejecución real tanto de ingresos corrientes de libre destinación como de gastos de funcionamiento, arroje una relación del 33%, muy por debajo del límite máximo establecido en la ley para los municipios de categoría cuarta (80%), lo cual permite afirmar que el municipio tiene capacidad para cubrir el gasto de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación, y a la vez generar excedentes que le permiten incrementar la inversión, en pro del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

¡Los Patios Somos Todos!

e-mail: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Avenida 10 No. 29 – 06 Los Patios – Telefax: 5808317 / Tel. 5806390

 ALCALDIA DE LOS PATIOS	COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: FCP02-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 18/03/09

Cuadro 5. Cumplimiento Ley 617 de 2000

Año 2011

<u>MUNICIPIO DE EL PATIOS - CUMPLIMIENTO LEY 617 - CATEGORIA CUARTA</u>	
1 LIMITE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ADMON CENTRAL	2011
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	7,673,737,004
PORCENTAJE CATEGORIA CUARTA	80% I.C.L..D.
LIMITE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ADMON CENTRAL	6,138,989,603
EJECUTADO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ADMON CENTRAL	2,556,522,640
RELACION GASTOS DE FUNC / ICLD PPTADA	33%
2 CONCEJO MUNICIPAL	
Valor Honorarios	

¡Los Patios Somos Todos!

e-mail: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Avenida 10 No. 29 – 06 Los Patios – Telefax: 5808317 / Tel. 5806390

 ALCALDIA DE LOS PATIOS	COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: FCP02-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 18/03/09

VALOR DIA HONORARIO Ley 1368-09	149,971
Numero de Sesiones (Art-20 Ley 617-2000)	80
Número de Concejales	15
total Honorarios Concejo	179,965,259
Valor Adicional Categoría CUARTA 1.5% I.C.L.D.2010	115,106,055
TOTAL GASTOS CONCEJO	295,071,314
VALOR EJECUTADO y/o PPTADO	290,988,968
VALOR EJECUTADO y/o PPTADO	98.6%
CUMPLIMIENTO LEY 617	4%
3 PERSONERIA MUNICIPAL	
Categoría CUARTA 220 S.M.L.V	535,600
LIMITE INGRESOS LEY 617	117,832,000


¡Los Patios Somos Todos!

e-mail: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Avenida 10 No. 29 – 06 Los Patios – Telefax: 5808317 / Tel. 5806390

 ALCALDIA DE LOS PATIOS	COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: FCP02-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 18/03/09

VALOR EJECUTADO y/o PPTADO	148,526,000
% EJECUCION DEL LIMITE	126.0%
CUMPLIMIENTO LEY 617	1.94%

2.5. ESTIMACIÓN COSTO FISCAL EXENCIONES TRIBUTARIAS.

El objetivo de este componente del Marco Fiscal de Mediano Plazo, es valorar los beneficios tributarios vigentes en el año fiscal anterior, para este caso el 2008, lo que permite conocer el nivel de gasto tributario que la comunidad recibe como menores pagos de sus tributos.

Las exenciones tributarias vigentes durante el año 2011 en el Municipio de los Patios son las siguientes:

¡Los Patios Somos Todos!

e-mail: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Avenida 10 No. 29 – 06 Los Patios – Telefax: 5808317 / Tel. 5806390

	COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: FCP02-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 18/03/09

Cuadro 6. Costo Fiscal

Exenciones Tributarias 2011

ENTIDAD O PERSONA	ACUERDO No.	OBJETO	COSTO AÑO 2008	AÑOS DE EXENCIÓN
Contribuyentes del impuesto predial	01 -2008	Descuento del 20% al 29 de feb, 15% al 15 de marzo y 10% a 30 de abril de 2009, por pronto pago	66.500.000	1 año
TOTAL			66.500.000	

2.6. RELACIÓN DE PASIVOS EXIGIBLES Y CONTINGENTES.

En la determinación de los pasivos contingentes para el Municipio de los Patios, de los cuatro factores que lo constituyen conforme a la Ley, solamente se hace referencia al pasivo de Sentencias y Conciliaciones, ya que los otros factores previstos no generan pasivos contingentes para el Municipio. Dentro de éstos se mencionan: reparaciones directas, demandas laborales, contractuales, acciones populares, y otras demandas.

¡Los Patios Somos Todos!

e-mail: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Avenida 10 No. 29 – 06 Los Patios – Telefax: 5808317 / Tel. 5806390

	COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: FCP02-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 18/03/09

RELACION PASIVOS CONTINGENTES 2011

1°- Acción popular seguida por **MARTHA LILIANA ANAYA VALENCIA**, contra el Municipio de Los Patios e Invías. **RAD:** 54-001-33-31-001-2008-00166-00. **OBJETO:** Adecuación puente peatonal Tierra Linda para los discapacitados. Juzgado Primero Administrativo.

ESTADO DEL PROCESO: Luego de la celebración de la audiencia de pacto, se decretaron pruebas, estando en el recaudo de las mismas.

2. Acción popular seguida por **FERNANDO ANDRÉS GONZÁLEZ ARÉVALO**, contra el Municipio de Los Patios e Invías. **RAD:** 54-001-33-31-002-2009-00018-00. **OBJETO:** Elaboración de andenes desde Establecimiento comercial South Beach hasta las canchas deportivas sintéticas de fútbol. Juzgado Segundo Primero Administrativo.

ESTADO DEL PROCESO: Habiéndose notificado el señor Alcalde Municipal el 3 de marzo de 2009, se dio contestación a la demanda el día 17 de marzo del mismo año, dentro del término de ley, mediante auto notificado el 4 de agosto fija fecha audiencia especial para pacto de cumplimiento para el jueves 03 de septiembre de 2009 a las 10:00 de la mañana, la cual se declaró fallida. Mediante auto del 8 de septiembre de 2009, se ordena la vinculación de INCO y del Instituto Nacional de Vías.

3. Acción Popular seguida por **ROCIO MEZA JAIMES**, contra el Municipio de Los Patios, Área Metropolitana e Invías Rad.: 54-001-33-31-002-2008-00186-00 Juzgado Segundo Administrativo. Objeto: Arreglo del puente ubicado en el

¡Los Patios Somos Todos!

e-mail: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Avenida 10 No. 29 – 06 Los Patios – Telefax: 5808317 / Tel. 5806390

	COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: FCP02-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 18/03/09

kilómetro tres de los Patios, frente a la urbanización la Arboleda. Para el acceso a discapacitados.

ESTADO DEL PROCESO: El tres (3) de junio, dentro del término otorgado por el despacho se presentaron alegatos de conclusión. De dicho auto el despacho se decreto la nulidad y se vuelve a dar traslado para alegar, el día 14 de julio de 2009 se presenta escrito adicionando el primer alegato, y mediante sentencia del 10 de agosto de 2009 absuelven al municipio de Los Patios condenando al Invías. Se presentó por parte del Invías Recurso de Apelación para ante el Tribunal Contencioso Administrativo, el cual fue concedido mediante auto del 1 de septiembre de 2009, se encuentra para decisión en segunda instancia

4. Acción Popular seguida por **CLAUDIA PATRICIA CARRERO MORENO**, contra el Municipio de Los Patios, e Invías Rad.: 54-001-33-31-002-2008-00171-00 Juzgado Tercero Administrativo. Objeto: Arreglo del puente ubicado en el barrio San Francisco denominado puente “once de noviembre”, para el acceso a discapacitados.

ESTADO DEL PROCESO: Se abrió el proceso a pruebas el 27 de enero de 2009, se encuentra en etapa probatoria.

5. Acción popular seguida por **RUTH ESTELLA CARVAJAL PAIPA**, contra el Municipio de Los Patios Ministerio de Obras, Invías, y la Concesionaria San Simón. **RAD:** 54-001-33-31-004-2008-0110-00. Juzgado Cuarto Administrativo. Objeto arreglo de la variante de Pinar del Rio al Hogar Santa Rosa de Lima. Juzgado Cuarto Administrativo de Cúcuta.

¡Los Patios Somos Todos!

e-mail: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Avenida 10 No. 29 – 06 Los Patios – Telefax: 5808317 / Tel. 5806390

	COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: FCP02-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 18/03/09

ESTADO DEL PROCESO: El día 6 de octubre de 2009, se recepcionó el testimonio solicitado por el suscrito del Ingeniero Alvaro Ramírez Secretario de Obras, en donde se aportó el contrato suscrito por el Departamento Norte de Santander para el mantenimiento de esta vía.

6. Acción popular seguida por **JOSÉ INOCENCIO NIÑO** contra el Municipio de Los Patios y Otro. **RAD:** 54-001-33-31-004-2007-00345-00. Objeto: No construcción del patinadero. Juzgado Cuarto Administrativo.

ESTADO DEL PROCESO: Pasó al despacho para la decisión sobre el decreto de pruebas.

7. Proceso de imposición de servidumbre seguido por el municipio de Los Patios contra Construcciones y Promociones Clarita. Radicado 2007- 0098. Se tramita en el Juzgado Primero Civil del Circuito de Los Patios.

ESTADO DEL PROCESO: Se asistió a una audiencia de inspección judicial decretada por la Señora Juez, en la cual se suspendió la diligencia para que se allegara el proyecto de alcantarillado, y se citó a audiencia de conciliación para el día 16 de junio de 2009, 3:00 P.M. de manera previa se llevó a cabo una reunión en el despacho del señor Alcalde Municipal, con el representante legal del demandado, en la cual se hizo un acercamiento para dar por finiquitado el litigio.

8. Acción popular seguida por **MARTHA LILIANA ANAYA VALENCIA**, contra el Municipio de Los Patios E Invías. **RAD:** 54-001-33-31-001-2008-00139-00. **OBJETO:** Dotar de agua potable al corregimiento de la garita del municipio de Los Patios. Juzgado Primero Administrativo.

¡Los Patios Somos Todos!

e-mail: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Avenida 10 No. 29 – 06 Los Patios – Telefax: 5808317 / Tel. 5806390

	COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: FCP02-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 18/03/09

ESTADO DEL PROCESO: Este proceso venía siendo asumido por parte de la doctora Luz Amparo Gelvez, y se me otorgó poder para asistir a la audiencia de Pacto de Cumplimiento citada para el día 30 de octubre de 2008, la cual fue declarada fallida. Se me reconoció personería jurídica. Se encuentra en la etapa probatoria desde el 10 de febrero de 2009.

9. Proceso Ordinario Laboral seguido por **LUIS E. SIERRA**, contra el Municipio de Los Patios Rad. 2007 – 0236 Juzgado Segundo Civil del Circuito de Pamplona. Reclamo de derechos laborales por presuntamente haber sido celador del predio rural denominado El Cerezo en el Municipio de Chinácota, de propiedad del Municipio de Los Patios.

ESTADO DEL PROCESO: Este proceso fue fallado a favor del municipio por el Juzgado Civil de Pamplona, y su fallo apelado ante la Sala Laboral del Tribunal Superior de Pamplona en su Sala de Decisión Laboral, dependencia ésta que confirma las pretensiones a favor del municipio, actualmente la parte accionante presentó recurso extraordinario de casación, el cual, actualmente se surte ante la Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral.

10. Acción popular seguida por **MARÍA IRMA DURÁN** contra el Municipio de Los Patios y Otros. **RAD:** 54-001-33-31-000-2005-001180-00. Objeto Ordenar al urbanizador y vendedor del proyecto Valles del Mirador la prestación efectiva de los servicios públicos. Juzgado Quinto Administrativo.

ESTADO DEL PROCESO: Se fijó audiencia de Pacto de Cumplimiento para el día 12 de octubre de 2008, la cual se declaró fallida. Mediante Auto del 14 de noviembre de 2008, se decretaron pruebas.

¡Los Patios Somos Todos!

e-mail: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Avenida 10 No. 29 – 06 Los Patios – Telefax: 5808317 / Tel. 5806390

	COMUNICACIÓN PÚBLICA	Código: FCP02-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 18/03/09

11. Acción Popular seguida por **DANIEL ANDRÉS CAMARGO ROJAS Y WILSON RAMÓN GARCÍA** contra el Municipio de Los Patios. **RAD:** 54-001-23-31-004-2008-00278-00. **OBJETO:** Ordenar arreglo puente peatonal Once De Noviembre.

ESTADO DEL PROCESO: Se contestó la demanda el 16 de diciembre de 2008, en espera de la fijación de la audiencia de pacto de cumplimiento.

12. Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho seguida por MARLENE GONZÁLEZ RAMÓN contra el Municipio de Los Patios. Rad. No. 54001-33-31-003-2008-00190-00. **OBJETO** se declare la nulidad de la Resolución No. 056 del 31 de enero de 2008, mediante la cual se le declaró insubsistente. Juzgado Tercero Administrativo.

ESTADO DEL PROCESO: El 01 de abril de 2009 se presenta contestación de la demanda dentro del término de fijación en lista. Con fecha 10 de agosto de 2009 se expide auto admite recurso de apelación y le da traslado al recurso de apelación interpuesto por el apoderado del actor por el término de tres días.

13. Acción de Nulidad y Restablecimiento del derecho, seguida por **MARÍA DE LOS ÁNGELES BECERRA LA CRUZ** contra el Municipio de Los Patios. **RAD:** 54-001-33-31-004-2008-00184-00. **OBJETO:** Declarar la nulidad de la Resolución No. 052 del 25 de enero de 2008. Juzgado Cuarto Administrativo.

ESTADO DEL PROCESO: El 11 de febrero de 2009 se presenta contestación de la demanda dentro del término de fijación en lista. Se tiene conocimiento que

¡Los Patios Somos Todos!

e-mail: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Avenida 10 No. 29 – 06 Los Patios – Telefax: 5808317 / Tel. 5806390

	COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: FCP02-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 18/03/09

dentro del mismo término se adicionó la misma, por lo que está pendiente la fijación en lista para contestar la adición de la misma

14. Acción de Nulidad y Restablecimiento del derecho, seguida por **SONIA YURLEY RUIZ RIVEROS** contra el Municipio de Los Patios. **RAD:** 54-001-33-31-003-2008-00169-00. **OBJETO:** Declarar la nulidad de la Resolución No. 018 del 17 de enero de 2008.

ESTADO DEL PROCESO: El **04** de febrero de 2009, se presenta contestación de la demanda dentro del término de fijación en lista. Se tiene conocimiento que dentro del mismo término se adicionó la misma, por lo que está pendiente la fijación en lista para contestar la adición de la misma.

15. Acción de Nulidad y Restablecimiento del derecho, seguida por **MARÍA CRISTINA GÓMEZ CHAVERRA** contra el Municipio de Los Patios – Concejo Municipal. **RAD:** 54-001-23-31-000-2001-00573-00. **OBJETO:** Nulidad de aceptación de renuncia.

ESTADO DEL PROCESO: El 11 de marzo de 2009, se asumió la defensa presentando alegatos de conclusión, y se profiere sentencia de fecha 30 de junio de 2009, notificada por edicto el 31 de agosto de 2009 absolviendo tanto al Concejo Municipal como al Concejo Municipal, mediante auto del 17 de septiembre se concede para ante el Tribunal Contencioso el recurso de apelación interpuesto.


¡Los Patios Somos Todos!

e-mail: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Avenida 10 No. 29 – 06 Los Patios – Telefax: 5808317 / Tel. 5806390

	COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: FCP02-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 18/03/09

16. Acción Popular, seguida por **AUDELINA GUTIÉRREZ BERNAL** contra el Municipio de Los Patios. **RAD:** 54-001-33-31-001-2007-00103-00. **OBJETO:** Arreglo malla polideportivo 12 de octubre..

ESTADO DEL PROCESO: Mediante sentencia del 26 de febrero de 2009, notificada mediante edicto del día 15 de abril de 2009, confirma sentencia absolutoria proferida por el Juzgado Primero Administrativo.

17º- Acción Popular, seguida por **AUDELINA GUTIÉRREZ BERNAL** contra el Municipio de Los Patios. **RAD:** 54-001-33-31-003-2007-00106-00. **OBJETO:** Protección del medio ambiente por botadero de escombros Urbanización San Nicolás Los Patios. Juzgado Tercero Administrativo

ESTADO DEL PROCESO: Se presentaron alegatos de conclusión en la segunda instancia que se sigue ante el Tribunal Administrativo de Norte de Santander; M.P. Dra. Josefina Ibarra.

18. Acción popular seguida por KELLY JOHANNA JÁUREGUI PÉREZ contra el Municipio de Los Patios – Instituto Municipal de Deportes. **RAD:** 54-001-33-31-003-2009-00074-00.. Objeto arreglo parque infantil barrio tierra linda. Juzgado Tercero Administrativo

ESTADO DEL PROCESO: Se encuentra en la etapa probatoria con oficio del 19 de agosto se presentó solicitud de aclaración y complementación del dictame pericial presentado en el presente proceso.

¡Los Patios Somos Todos!

e-mail: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Avenida 10 No. 29 – 06 Los Patios – Telefax: 5808317 / Tel. 5806390

	COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: FCP02-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 18/03/09

19. Acción Popular seguida por **GABRIEL SABAT MURILLO RIVERA** contra el Municipio de Los Patios y otros , Rad.: 54001-33-31-004-2009-00070-00 Objeto: Se realice la recolección de residuos sólidos en la variante de Pinar del Rio. Juzgado Cuarto Administrativo.

ESTADO DEL PROCESO: Se contestó la demanda dentro del término de ley, el día 26 de mayo de 2009. El Despacho fijo para el día 20 de enero de 2010 a las 9:30 de la mañana para audiencia especial para pacto de cumplimiento.

20. Acción de Nulidad y Restablecimiento del derecho, seguida por **ANA MARGARITA HERRERA ACEVEDO** contra el Municipio de Los Patios. **RAD:** 54-001-33-31-002-2008-00207-00. **OBJETO:** Declarar la nulidad de la Resolución No. 057 del 31 de enero de 2008.

ESTADO DEL PROCESO: El 1 de abril de 2009 se presenta contestación de la demanda dentro del término de fijación en lista. Se tiene conocimiento que dentro del mismo término se adicionó la misma, por lo que está pendiente la fijación en lista para contestar la adición de la misma.

21. Acción de Nulidad y Restablecimiento del derecho, seguida por **RUFINO GÉLVEZ REYES** contra el Municipio de Los Patios Municipal. **RAD:** 54-001-33-31-002-2008-00208-00. **OBJETO:** Declarar la nulidad de la Resolución No. 054 del 31 de enero de 2008..

ESTADO DEL PROCESO: El 1 de abril de 2009 se presenta contestación de la demanda dentro del término de fijación en lista. Se tiene conocimiento que dentro

¡Los Patios Somos Todos!

e-mail: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Avenida 10 No. 29 – 06 Los Patios – Telefax: 5808317 / Tel. 5806390

	COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: FCP02-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 18/03/09

del mismo término se adicionó la misma, por lo que está pendiente la fijación en lista para contestar la adición de la misma.

22. Acción de Nulidad y Restablecimiento del derecho, seguida por **LUIS HUMBERTO GARCÍA CAÑAS** contra el Municipio de Los Patios Municipal. **RAD:** 54-001-33-31-002-2008-00160-00. **OBJETO:** Declarar la nulidad de la Resolución No. 004 del 8 de enero de 2008..

ESTADO DEL PROCESO: El **1** de abril de 2009 se presenta contestación de la demanda dentro del término de fijación en lista. Se tiene conocimiento que dentro del mismo término se adicionó la misma, por lo que está pendiente la fijación en lista para contestar la adición de la misma.

23. Acción Popular seguida por **ÁLVARO FUENTES QUINTERO** contra el Municipio de Los Patios, Rad.: 54001-33-31-004-2009-00055-00 Objeto: Torre De energía en la urbanización La Palestina. Juzgado Cuarto Administrativo.

ESTADO DEL PROCESO: El **13** de abril de 2009 se presenta contestación de la demanda dentro del término de ley. Se llevó a cabo audiencia especial de pacto de cumplimiento el día 6 de octubre de 2009 a las 3:00 de la tarde, sin que se llegara a un acuerdo, declarándose fallida.

24. Acción Popular seguida por **CRISTIAM YAMIT RODRÍGUEZ LÓPEZ** contra el Municipio de Los Patios, Rad.: 54001-33-31-004-2009-00040-00 Objeto: Torre De energía en la urbanización La Palestina. Juzgado Cuarto Administrativo.

¡Los Patios Somos Todos!

e-mail: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Avenida 10 No. 29 – 06 Los Patios – Telefax: 5808317 / Tel. 5806390

	COMUNICACIÓN PÚBLICA	Código: FCP02-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 18/03/09

ESTADO DEL PROCESO: El 13 de abril de 2009 se presenta contestación de la demanda dentro del término de ley. Mediante auto notificado el 27 de agosto de 2009 fija fecha de audiencia especial para pacto de cumplimiento para el día 10 de noviembre a las 9:30 de la mañana.

25º- Acción de nulidad y restablecimiento del derecho seguida por **PLUTARCO JOSÉ USCÁTEGUI FLÓREZ**, contra el Municipio de Los Patios. **RAD:** 54-001-23-31-000-2001-00342-00. Juzgado Primero Administrativo.

ESTADO DEL PROCESO: Se recibieron testimonios del 3 de febrero de 2009. Se encuentra en la etapa probatoria.

26- Acción Popular seguida por **JORGE AMATURE MORA**, contra el Municipio de Los Patios, Rad.: 54-001-33-31-002-2007-00249-00 Juzgado Segundo Administrativo. **OBJETO:** Se construyan barandas o gaviones o muros del puente de San Rafael, Barrio el Rosal. Juzgado Segundo Administrativo.

ESTADO DEL PROCESO: Mediante fallo de primera instancia del 10 de agosto de 2009, fue absuelto el municipio de Los Patios, condenando al Invías a hacer las mejoras locativas al puente de San Rafael, y mediante auto del 24 de septiembre se corre traslado en el Tribunal Administrativo al Invías, para que sustente el recurso de apelación.

27º- Acción popular seguida por **PATRICIO LÁZARO SÁNCHEZ** contra el Municipio de Los Patios y Otro. **RAD:** 54-001-33-31-004-2007-00385-00. Objeto: Arreglo de una calle. Juzgado Cuarto Administrativo.

¡Los Patios Somos Todos!

e-mail: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Avenida 10 No. 29 – 06 Los Patios – Telefax: 5808317 / Tel. 5806390

	COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: FCP02-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 18/03/09

ESTADO DEL PROCESO: Se presentaron alegatos de conclusión dentro del término ordenado por el despacho.

28. Acción Popular seguida por **WILMER IVAN GARINICA** contra el Municipio de Los Patios. **RAD:** 54-001-33-31-004-2007-00100-00. **OBJETO:** Ordene la realización de las mejoras técnicas de la edificación del Colegio Once de Noviembre.

ESTADO DEL PROCESO: En esta acción la defensa había sido realizada desde su admisión por la Dra. Luz Amparo Gelvez, se me otorgo poder y presente alegatos de conclusión, dentro del término de traslado ordenado por el juez, se está a la espera del fallo de primera instancia.

29- Acción Popular seguida por **ZAID GERARDO MURILLO RIVERA** contra el Municipio de Los Patios. **RAD:** 54-001-33-31-004-2009-00081-00. **OBJETO:** Adecuación puente peatonal Tierra Linda para los discapacitados.

ESTADO DEL PROCESO: Esta acción popular fue Acumulada con la radicada bajo el numero 54-001-33-31-001-2008-00166 que cursa en el Juzgado Primero Administrativo, la cual está pendiente de fijar fecha para pacto de cumplimiento..

30°- Acción popular seguida por **JORGE AMATURE MORA** contra el Municipio de Los Patios y Otros. **RAD:** 54-001-33-31-004-2007-00307-00. Objeto Paso Peatonal Puente Jardines de San José. Juzgado Quinto Administrativo

¡Los Patios Somos Todos!

e-mail: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Avenida 10 No. 29 – 06 Los Patios – Telefax: 5808317 / Tel. 5806390

	COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: FCP02-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 18/03/09

ESTADO DEL PROCESO: Se fijó audiencia para pacto de cumplimiento el día 4 de febrero de 2009. 9:00 A.M, la cual no llevó a cabo por no haberse citado como parte pasiva a Concesionaria San Simón e Invías.

31°- Acción popular seguida por **SILVANO CALVO CALVO** contra el Municipio de Los Patios y Otros. **RAD:** 54-001-33-31-004-2008-00374-00. Juzgado Cuarto Administrativo. Objeto Ordenar el despeje del espacio público por parte del Conjunto cerrado la Reserva y Otro

ESTADO DEL PROCESO: Asistí a la audiencia especial para pacto de cumplimiento fijada para el día 11 de junio de 2009, la cual se declaró fallida por falta de acuerdo entre las partes.

32°- Acción popular seguida por **JUAN CARLOS MARTÍNEZ RUEDA** contra el Municipio de Los Patios y Otros. **RAD:** 54-001-33-31-006-2008-0068-00. Juzgado Sexto Administrativo. Objeto Moralidad administrativa por cobro de la sobretasa ambiental.

ESTADO DEL PROCESO: El Municipio de Los Patios fue vinculado al proceso, mediante notificación por aviso, la cual fue contestada oportunamente el día 27 de marzo de 2009, mediante auto del 17 de junio de 2009, se fijó audiencia de pacto para el día 12 de noviembre de 2009.

33. Acción de Nulidad y Restablecimiento del derecho, seguida por **GABRIEL VILLAMIZAR VILLAMIZAR** contra el Municipio de Los Patios Municipal. **RAD:** 54-001-33-31-001-2008-00177-00. OBJETO: Declarar la nulidad de la Resolución No. 012 del 14 de enero de 2008.

¡Los Patios Somos Todos!

e-mail: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Avenida 10 No. 29 – 06 Los Patios – Telefax: 5808317 / Tel. 5806390

	COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: FCP02-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 18/03/09

ESTADO DEL PROCESO: El 18 de mayo de 2009 se presenta contestación de la demanda dentro del término de fijación en lista. Se tiene conocimiento que dentro del mismo término se adicionó la misma, por lo que está pendiente la fijación en lista para contestar la adición de la misma.

34. Acción popular seguida por **ALEXANDER PÉREZ PINZÓN Y REYNALDO PLATA LEÓN** contra el Municipio de Los Patios y Otros. **RAD:** 54-001-33-31-003-2009-0067-00. Juzgado Tercero Administrativo. Objeto Recolección residuos solidos.

ESTADO DEL PROCESO: Se presenta contestación de la demanda dentro del término de ley el 4 de mayo de 2009. Se está a la espera del señalamiento de la fecha para la audiencia para pacto de cumplimiento.

35. Acción popular seguida por **AUDELINA GUTIERREZ BERNAL** contra el Municipio de Los Patios **RAD:** 54-001-33-31-004-2007-0110-00. Juzgado Cuarto Administrativo. Objeto: Recolección basuras y escombros en el barrio chaparral del municipio de Los Patios.

ESTADO DEL PROCESO: Se presenta alegatos de conclusión de la demanda dentro del término de ley el 19 de junio de 2009. Se está a la espera de la Sentencia de primera instancia.

36. Acción popular seguida por **FERNANDO ANDRES GONZALEZ AREVALO** contra el Municipio de Los Patios y Otros. **RAD:** 54-001-33-31-005-2009-00054-00. Juzgado Quinto Administrativo. Objeto Recuperación del espacio público.

¡Los Patios Somos Todos!

e-mail: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Avenida 10 No. 29 – 06 Los Patios – Telefax: 5808317 / Tel. 5806390

	COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: FCP02-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 18/03/09

ESTADO DEL PROCESO: Se presenta contestación de la demanda dentro del término de ley el 19 de junio de 2009. El despacho declaró el agotamiento de jurisdicción y sancionó al actor con multa, por presentar dos acciones en el mismo sentido, el actor interpuso recurso de reposición frente al cual el suscrito presentó objeción solicitando mantener la sanción impuesta.

37. Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho seguida por FERNANDO REY GUALDRON, contra el Municipio de Los Patios Rad. No. 54001-33-31-001-2008-00152-00.

ESTADO DEL PROCESO: Con actuación del 6 de agosto de 2009 deja sin efecto el auto de fecha 30 de junio de 2009, adiciona en un numeral el auto admisorio y se admite en contra de Rafael Cáceres Núñez como quien expidió el acto administrativo, ordena notificar.

38. Acción popular seguida por AUDELINA GUTIERREZ BERNAL contra el Municipio de Los Patios y Otros. **RAD:** 54-001-33-31-004-2004-00111-00. Juzgado Cuarto Administrativo. Objeto era reparar el puente peatonal ubicado al lado de la calle 19 No. 4 - 55 del barrio 11 de noviembre.

ESTADO DEL PROCESO: Mediante sentencia notificada por edicto el día 21 de agosto de 2009, se ordeno amparar los derechos colectivos; ordenan al municipio repara el puente en tres meses; pagar el incentivo; notificar. Se presentó de manera oportuna recurso de apelación para ante el Tribunal Administrativo de Norte de Santander.


¡Los Patios Somos Todos!

e-mail: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Avenida 10 No. 29 – 06 Los Patios – Telefax: 5808317 / Tel. 5806390

	COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: FCP02-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 18/03/09

39. Acción de Nulidad seguida por **ÁLVARO JANNER GÉLVEZ CÁCERES**, contra el Municipio de Los Patios. **RAD:** 54-001-23-31-000-2008-00416-00. **OBJETO:** Nulidad de actos administrativos de alumbrado público.

ESTADO DEL PROCESO: Se contestó la demanda dentro del término de fijación en lista. No obstante, mediante auto del 24 de septiembre de 2009, se aceptó la sustitución de la demanda a pesar de que en la contestación se tuvo en cuenta que la misma había sido modificada. En espera de una nueva fijación en lista.

40. Acción de Nulidad y Restablecimiento del derecho, seguida por **MARTHA ROCÍO MENDOZA CASTELLANOS** contra el Municipio de Los Patios – Concejo Municipal. **RAD:** 2004-000659. **OBJETO:** Nulidad de despido por parte del presidente del concejo. Juzgado Segundo Administrativo.

ESTADO DEL PROCESO: Se asumió la defensa del municipio y se presentaron alegatos de conclusión dentro del término de ley, se está a la espera de la decisión de primera instancia.

41. **Acción Popular seguida por** GLORIA MARIA ARAQUE contra municipio de Los Patios Rad. 54-001-33-31-001-2007-00150 Juzgado Primero Administrativo del Circuito. Asunto: Coso Municipal.

ESTADO DEL PROCESO: Mediante auto del 1 de septiembre de 2009 se corre traslado para alegar de conclusión por el termino de cinco días Se asumió la defensa del municipio y se presentaron alegatos de conclusión dentro del término de ley.

¡Los Patios Somos Todos!

e-mail: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Avenida 10 No. 29 – 06 Los Patios – Telefax: 5808317 / Tel. 5806390

	COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: FCP02-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 18/03/09

42. Acción Popular seguida por IVAN GARNICA contra municipio de Los Patios. Corponor Juzgado Quinto Administrativo. Asunto Toma Duplat. Rad. 2007 - 00203

ESTADO DEL PROCESO: Mediante auto del 8 de septiembre de 2009 NO SE ACCEDE a la solicitud realizada por el actor de la acción popular, exime de responsabilidad al municipio de Los Patios ya que cuando el despacho requirió al municipio sobre la orden dada desde el 25 de septiembre de 2007 , el municipio realizó una inspección ocular al lugar de los hechos.

Exhortan a JESUS ERNESTO GELVEZ ALBARRACIN y al MUNICIPIO DE LOS PATIOS para que permita realizar lo ordenado en el sitio denominado TOMA DUPLAT.

43. Demanda de reparación directa seguida por comunidad padres benedictinos contra el municipio de Los Patios Rad. 2006 – 00783. Tribunal Contencioso Administrativo de Norte de Santander.

ESTADO DEL PROCESO: Mediante auto del 23 de septiembre se corrige el auto del 04 de sept de 2008 que abrió el periodo probatorio. El auto del 04 de sept ordenó recepcionar el testimonio del Obispo de Facatativá LUIS GABRIEL ROMERO y del sacerdote Obdulio León, el Juzgado de Facatativá que auxilió la comisión afirma que debe hacerse dicha recepción de testimonio bajo la formalidad de la que trata el artículo 222 del CPC, es decir, por declaración juramentada. En aras de subsanar el error del Tribunal de conformidad con la investidura del obispo se ordena recepcionar el testimonio del prenombrado por certificación jurada.

¡Los Patios Somos Todos!

e-mail: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Avenida 10 No. 29 – 06 Los Patios – Telefax: 5808317 / Tel. 5806390

	COMUNICACIÓN PUBLICA	Código: FCP02-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 18/03/09

44. Acción de Nulidad seguida por AIDA YANETH RUEDA GOMEZ contra el municipio de Los Patios Rad. No. 2009 – 00140. Tribunal Contencioso Administrativo.

ESTADO DEL PROCESO: mediante auto del 24 de septiembre se accede a la apelación del auto mediante el cual se admitió la demanda, pero niega la medida provisional solicitada se remite el expediente al H. Consejo de Estado en el efecto suspensivo previa exp de copias autenticas a costa del apelante. El apelante es la parte actora.

46. Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho seguida por BEATRIZ CÁRDENAS DE GARCÍA contra el Municipio de Los Patios. Rad. No. 54001-33-31-005-2008-00186-00. OBJETO se declare la nulidad de la Resolución No. 019 del 18 de enero de 2008, mediante la cual se le declaró insubsistente.

ESTADO DEL PROCESO: Se contestó la demanda dentro del término de fijación en lista el día 15 de octubre de 2009. En espera del decreto de pruebas o ante la ausencia de pruebas por decretar el traslado para alegar de conclusión.

Con lo anterior rindo la certificación correspondiente a los procesos que actualmente cursan en contra del municipio y su estado actual, y para constancia firmo a los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2009..

¡Los Patios Somos Todos!

e-mail: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Avenida 10 No. 29 – 06 Los Patios – Telefax: 5808317 / Tel. 5806390

	COMUNICACIÓN PÚBLICA	Código: FCP02-01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 18/03/09

ANEXO

BALANCE FINANCIERO
METAS DE SUPERAVIT PRIMARIO
CAPACIDAD DE PAGO

¡Los Patios Somos Todos!

e-mail: secretariadehacienda@lospatios-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Avenida 10 No. 29 – 06 Los Patios – Telefax: 5808317 / Tel. 5806390